PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 25 de mayo de 2017

Consecutivo por Área:

Delegación : Sonora

Área de Adscripción: Subdelegación Jurídica

Comisionado: Romero (Apellido Paterno) Gutiérrez (Apellido Materno) Antonio (Nombre (s))

Periodo: Del 23 al 24 de mayo del año 2017

Lugar: municipio de Hermosillo

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
		Certificado de Transito	$937,50	hospedaje de una noche y comidas de un día y medio
		TOTAL	$937,50	

Atentamente

Antonio Romero Gitiérrez
Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 25 de mayo del año 2017

Jefe inmediato: Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Consecutivo por Área:

Delegación : Sonora

Área de Adscripción: Subdelegación Jurídica

Comisionado: Romero (Apellido Paterno) Gutierrez (Apellido Materno) Antonio (Nombre (s))

Periodo: Del 23 al 24 de mayo del año 2017

Lugar: Bahía de Kino, municipio de Hermosillo, Sonora

Objeto de la Comisión: Realizar notificaciones personales, propias de la Subdelegación, en relación a Expedientes A

Síntesis: Se procedió al traslado a la localidad de Bahía de Kino, en donde se localizó a las personas que habnía que notificarse, logrando notificar a todos los requeridos.

Conclusión: Se pudo notificar el 100% de los asuntos, Sin ningun acta circunstanciada.

Resultados Obtenidos: Se notifico a todos los interesados.

Contribución: Se le da impulso procesal a los procedimientos administrativos, así como conclusión de los mismos, c

Atentamente

Lic. Antonio Romero Gutiérrez
Comisionado

Vo.Bo.

Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

SEMARNAT
PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN SONORA
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

Expediente No. **PFPA/32.1/8C.17.4/14**
OFICIO No. **PFPA/32.1/8C.17.4/0372-17**

Hermosillo, Sonora, a 22 de Mayo de 2017.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

LIC. ANTONIO ROMERO GUTIERREZ.
ASESOR JURÍDICO ADSCRITO A ESTA DELEGACIÓN
P R E S E N T E. -

Por medio del presente se le comisiona del **23 al 24 de Mayo** del año en curso con el fin de realizar acciones de notificación en: *Bahía de Kino,* en el estado de Sonora.

Lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 bis de la Ley Orgánica de Administración Pública Federal, Artículos 2 fracción XXXI inciso A, 45, 46 fracción XIX, 47 y 68 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN SONORA

LIC. JORGE CARLOS FLORES MONGE

C.c.p.- Administrativo
JCFM/BECM/dncr*

27/6/17